

ACTA de la Reunión de la Comisión Académica del MELLC

Reunión celebrada el 31 de mayo en la Sala de Profesores del Depto de Lengua Inglesa con los siguientes puntos del día:

1. Doble título con Lille.
2. Modificación Normativa TFM.
3. Modificación Tabla de Convalidaciones.
4. Requisitos vinculación profesorado MELLC.
5. PAP 2019-20.
6. Encuestas profesorado 2018-19.
7. Ruegos y preguntas.

Se reúnen doña Emilia Yamuza Ruiz, doña Esperanza Alcaide, doña Olga Hermosín, doña Adelaida Hermoso, don Manuel Carrera Díaz, don Julián González Barrera y don Javier Martín González. Doña Teresa López Soto participa como invitada. Don Juan Antonio Prieto Pablos excusa su asistencia.

La reunión da comienzo a las 11:30 am.

1. Doble título con Lille.

La profesora Teresa López informa a la Comisión de los trámites que ha iniciado para organizar un Doble título de Máster con la Universidad de Lille (Francia). Se trata de fomentar el intercambio del alumnado entre las dos universidades. Los puntos más relevantes que se mencionan son los siguientes:

(i) El alumno de Sevilla deberá cursar 30 créditos añadidos a los del Mellec y realizar su TFM en cotutela con un/a director/a de Lille. La defensa del TFM tendrá lugar en la universidad del alumno.

(ii) En función de la lengua vehicular del master en Lille, se exigirá el nivel correspondiente.

(iii) En cuanto a los contenidos curriculares del doble título, se trata de completar nuestras asignaturas más teóricas con las de Lille, más enfocadas a la práctica o técnicas de tratamiento textual y de corpus.

(iv) Habrá que pensar en qué asignaturas serán objeto de intercambio, siempre teniendo en cuenta la diferencia en la planificación de los estudios entre Sevilla (fórmula 4 años + 1 año) y Francia (fórmula 3 años + 2 años), lo cual implica que, para los estudiantes franceses, se pueden tener en cuenta también asignaturas de Grado para llevar a cabo el proyecto.

(v) En principio se enviarían tres alumnos con un nivel B1 de francés obligatorio, más una lengua extranjera por determinar, en función de los itinerarios de la universidad de destino.

2. Modificación Normativa TFM.

Desde la coordinación se recuerda la aprobación de la nueva normativa para los TFM de la Facultad de Filología y se comenta la solicitud por parte de una compañera del máster sobre la idoneidad de que se solicite de los estudiantes que no hayan depositado su TFM en el primer curso en el que se le asignó tutor un compromiso por escrito de su intención de continuar con su trabajo en cada año posterior a este. Se aprueba por unanimidad que el alumno contacte por email con el profesor para ratificar su compromiso de continuidad con el trabajo. *

Nota aclaratoria: los TFM de los alumnos repetidores no entrarán en el cómputo de dos TFM máximo y uno mínimo por profesor y año académico.*

3. Modificación Tabla de Convalidaciones.

Desde la coordinación se comenta la sugerencia realizada por el decanato de que, aparte de la obligatoriedad de hacer un nuevo TFM, se exija un número de créditos mínimo para aquellos estudiantes que, habiendo cursado un máster afín como los que aparecen en la actual Tabla de Convalidaciones, se matriculan en el MELLC y solicitan convalidación de asignaturas. Se aprueba por unanimidad que, a partir de ahora, en casos de convalidación se exija un mínimo de 24 créditos de asignaturas más los 12 correspondientes al TFM.

4. Requisitos vinculación profesorado MELLC.

Para evitar problemas de docentes del MELLC que cesan en su vinculación laboral con la Universidad de Sevilla antes de que hayan podido cumplir con todas las obligaciones que requiere la labor de profesor o de tutor de TFM, se aprueba por unanimidad que:

(i) cuando la Comisión Académica haga su propuesta de PAP, incluirá la vinculación laboral estable como parte de las consideraciones a tener en cuenta a la hora de elegir docentes para las asignaturas salvo casos excepcionales y muy bien justificados,

(ii) pedirles a los Departamentos que respeten el requisito mencionado en (i), y

(iii) que, dado que el TFM puede crear más problemas que la docencia presencial, encomendará la labor de tutor de TFM únicamente a quienes tengan una vinculación estable con la Universidad de Sevilla, que serán los únicos que entren en la bolsa de tutores posibles.*

5. PAP 2019-20

Tras la solicitud de compromiso por parte de los profesores de continuar asumiendo la docencia para el curso 2019-2020, se informa desde la coordinación de que no hay cambios significativos de asignación, únicamente algunos producidos por la incorporación de profesores tras un año sabático o el cambio en el PAP de algún departamento por diversos motivos. Según la información recabada por los representantes de cada departamento, la docencia en el MELLC para el curso 2019-20 quedaría cubierta como se describe a continuación, que sirve de propuesta de PAP por parte del MELLC a los departamentos involucrados:

Departamento de Filología Alemana.**Créditos Totales: 7.5**

Asignatura	Profesor	Créditos
La lengua como vehículo cultural, ideológico y económico	OLGA HINOJOSA	3
Aplicación profesional de las tecnologías del lenguaje	RAFAEL LÓPEZ CAMPOS	3
Formas marginales en la literatura	Nuevo profesor asignado	1.5

Departamento de Filología Francesa**Créditos Totales: 7.5**

Asignatura	Profesor	Créditos
Estudio avanzado de la estructura de las lenguas	ADELAIDA HERMOSO	3
Literatura y narración audiovisual. Adaptaciones e interacciones	M. CONCEPCIÓN PÉREZ	1.5
Literatura y otras artes	FLAVIE FOUCHARD/INMACULADA ILLANES	1.5
Mitos y representaciones de lo femenino en la literatura	EVA PICH PONCE	1.5

Departamento de Filología Griega y Latina**Créditos Totales: 15***a. Área de Filología Griega**Créditos Totales Área: 9*

Asignatura	Profesor	Créditos
La lengua de los textos antiguos	RAMÓN SERRANO	3
Edición de textos clásicos	ANTONIO CHÁVEZ	1.5
La transmisión del texto: escritura/lectura, libros y bibliotecas (*Grupo en inglés)	IRENE PAJÓN	3
Formación y transmisión del canon literario	IRENE PAJÓN	1.5

*b. Área de Filología Latina**Créditos Totales Área: 6*

Asignatura	Profesor	Créditos
La transmisión del texto: escritura/lectura, libros y bibliotecas	JOSÉ SOLÍS	3
Herramientas para la investigación filológica y su difusión	JUAN MARTOS	1,5
Edición de textos clásicos	CONCHA FERNÁNDEZ	1.5

Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) Créditos Totales: 19.5

Asignatura	Profesor	Créditos
Categorías mentales y estructuras lingüísticas (*Grupo en inglés)	ÁNGEL JIMÉNEZ	3
La mente de un bilingüe (*Grupo en inglés)	JAVIER MARTÍN	3
Factores externos e internos en la evolución de las lenguas (*Grupo en inglés)	JULIA F. CUESTA	1.5
	NIEVES RODRÍGUEZ	1.5
Estudio avanzado de la estructura de las lenguas (*Grupo en inglés)	JOAQUÍN COMESAÑA	1.5
	JAVIER MARTÍN	1.5
Herramientas para el análisis del discurso y de los actos comunicativos (*Grupo en inglés)	MANUEL PADILLA	3
Patologías del lenguaje	TERESA LÓPEZ	3
Modelos para el estudio de la lingüística y la literatura (*Grupo en inglés)	JAVIER MARTÍN	1.5

**Departamento de Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana)
Créditos Totales: 22.5**

Asignatura	Profesor	Créditos
Modelos para el estudio de la lingüística y la literatura (*Grupo en inglés)	JUAN A. PRIETO PABLOS	1.5
Editing Texts in English (*Grupo en inglés)	MANUEL J. GÓMEZ LARA	1.5
	M. JOSÉ MORA	1.5
Literatura y otras artes (*Grupo en inglés)	RICARDO NAVARRETE	2
	IGNACIO GUIJARRO	1
Literatura y medios de comunicación	MICHAEL J. GRONOW	3
Escrituras del yo (*Grupo en inglés)	BRIAN CREWS	3
Renovación estética y vanguardias (*Grupo en inglés)	M. ÁNGELES TODA	3
Mitos y representaciones de lo femenino en la literatura (*Grupo en inglés)	CAROLINA S. PALENCIA	3
Lenguas de especialidad para la comunicación profesional	M. ÁNGELES TODA	3

Departamento de Filologías Integradas**Créditos Totales: 21***a. Área de Estudios Árabes e Islámicos**Créditos Totales Área: 9*

Asignatura	Profesor	Créditos
Interculturalidad, migraciones y discurso de la alteridad	FÁTIMA ROLDÁN	1.5
	GRACIA LÓPEZ ANGUITA	1.5
Literatura e identidad	RAFAEL VALENCIA	1.5
Herramientas para la investigación filológica y su difusión	ANA TORRES	1.5
Emprendimiento y filología	ANTONIO CONSTÁN	1.5
Procesos de globalización lingüística	ANTONIO CONSTÁN	1.5

*b. Área de Filología Italiana**Créditos Totales Área: 12*

Asignatura	Profesor	Créditos
Sociedades plurilingües	MANOLO CARRERA	3
Factores externos e internos en la evolución de las lenguas	PAOLO SILVESTRI	3
Mujer e historia literaria	MERCEDES ARRIAGA	1.5
	DANIELE CERRATO	1.5
Feminismo y literatura	MERCEDES ARRIAGA	3

Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura**Créditos Totales: 21***c. Área de Lengua Española**Créditos Totales Área: 13.5*

Asignatura	Profesor	Créditos
Emprendimiento y filología: otras perspectivas	ANA MANCERA	1.5
Norma y poder: la discriminación lingüística	MARINA GONZÁLEZ SANZ	3
Herramientas para el análisis del discurso y de los actos comunicativos	ANA MANCERA	3
Argumentación lingüística	CATALINA FUENTES	1.5
	ESPERANZA ALCAIDE	1.5
Edición de textos hispánicos	LOLA PONS	1.5
Modelos para el Estudio de la Lingüística y la Literatura	ARACELI LÓPEZ SERENA	1.5

Asignatura	Profesor	Créditos
Los condicionamientos biológicos del lenguaje	ANTONIO BENÍTEZ BARRACO	3
Categorías mentales y estructuras lingüísticas	FRANCISCO SALGUERO	3
Procesos de globalización lingüística	JUAN PABLO MORA	1,5

Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana

Créditos Totales: 18

Asignatura	Profesor	Créditos
Modelos para el estudio de la lingüística y la literatura	JULIÁN GONZÁLEZ	1.5
Literatura y narración audiovisual. Adaptaciones e interacciones	MERCEDES COMELLAS	1.5
Literatura e identidad	CARMEN DE MORA	1.5
Formación y transmisión del canon literario	ISABEL ROMÁN	1.5
Edición de textos hispánicos	MARÍA J. OSUNA	1.5
Literatura y otras artes	GEMA ARETA	1.5
Escrituras del yo	MARÍA CABALLERO	1.5
	PABLO SÁNCHEZ	1.5
Renovación estética y vanguardias	TRINIDAD BARRERA	1.5
	ALFONSO G.MORALES	1.5
Mitos y representaciones de lo femenino	ISABEL CLÚA	1.5
Formas marginales de la literatura	MARTA PALENQUE	1.5

Se le pide a los miembros de la Comisión que informen a la dirección de sus departamentos sobre lo anterior para que sea tenido en cuenta a la hora de elaborar su PAP propio.

6. Encuesta profesorado 2018-19

Se comentan las respuestas recibidas a la solicitud de opiniones por parte de los profesores que han tenido docencia en el MELLC durante el curso 18-19 acerca de su participación en el máster. Se constata que hay respuestas de tres tipos: (i) las que afectan a asignaturas/peticiones individuales, (ii) las que afectan a cuestiones generales que caen fuera de la responsabilidad del MELLC y (iii) aquellas cuestiones que afectan al MELLC en general y caen dentro de su responsabilidad.

(i) Con respecto al primer tipo, existe una solicitud de no participar en la tutorización de TFM del doble título. Como parte de la labor de asignación de tutores se tiene en cuenta la especialidad de los docentes, por lo que la petición no parece plantear ningún problema.

Hay otro comentario solicitando el establecimiento de requisitos específicos previos para la matriculación en una asignatura en concreto. La solución pasa simplemente por incluir dicha información en el proyecto docente de quien necesite

establecer algún requisito previo. De ambas soluciones se ha informado ya individualmente a los solicitantes.

Una última solicitud se refiere a la posibilidad de incluir docentes de fuera del máster en los tribunales de evaluación de los TFM. Se aprueba permitir la participación de otros profesores doctores de la Facultad si existe una justificación adecuada, que deberá aprobar la Comisión Académica.

(ii) En cuanto al segundo tipo, se comenta, por un lado, el calendario del máster. Se recuerda que la decisión de que las asignaturas sean de 30 horas lectivas se tomó por unanimidad cuando se estaba diseñando el programa de máster y aparece en la Memoria de Verificación del título, aprobada en las instancias oficiales pertinentes. Por otra parte, el tener que adecuarnos al calendario del MAES y tener clases únicamente versperinas de lunes a jueves, no nos permite otro horario. También se recuerda que la configuración de las clases actualmente (dos sesiones con un descanso obligatorio, según los tramos horarios del resto de la docencia en la Facultad) ha paliado significativamente los problemas que existían en un principio.

Por otra parte, se pide una mejora del proceso de matriculación de los estudiantes para evitar que comiencen las clases y que haya estudiantes que aún no se hayan incorporado a estas, perdiendo alguna/s de las 10 sesiones que tienen las asignaturas, con el consiguiente perjuicio tanto para ellos como para el ritmo de trabajo de la clase en general. Se recuerda que el calendario de matriculación viene impuesto por la Junta de Andalucía y, considerando que tenemos que cubrir las 30 horas de docencia presencial antes de las vacaciones de Navidad (por depender del calendario del MAES), no hay solución posible a este problema y, como se ha hecho hasta ahora, tenemos que buscar la mejor solución posible para cada caso.

(iii) Por último, en el tercer grupo se incluye una petición de creación de talleres para darles a los estudiantes más formación adicional de forma que tengan base suficiente para seguir las asignaturas. Se recuerda que las asignaturas del Módulo Común tienen precisamente esa función.

Asimismo, se pide que haya coordinación entre los departamentos y la Comisión. La Comisión muestra su sorpresa ante dicha petición ya que esta está formada precisamente por un representante de cada departamento de la Facultad (a veces, quien lo representa es el/la propio/a director/a del mismo). En cualquier caso, ya se está tratando de que los miembros de la Comisión tengan una participación más directa como verdaderos representantes de sus compañeros. Así, para la preparación de la información sobre el PAP, ha sido cada miembro quien ha llevado toda la interlocución con su propio departamento y sus miembros, haciendo que aumente su visibilidad como enlace con la Comisión.

Otro comentario hace referencia a la posibilidad de que los profesores de diferentes asignaturas que estén relacionadas por su contenido puedan saber de antemano información relevante sobre ellas, como lecturas asignadas, etc. y así poder complementarse mejor. Se apunta a que esto es posible sin necesidad de ninguna actuación especial ya que los programas y proyectos docentes son públicos y están disponibles para su consulta.

Finalmente, se cuestiona la conveniencia de plantear proyectos con contenidos muy especializados ya que el máster no es equivalente a los antiguos cursos de doctorado. Ante esto, se recuerda que los profesores tienen libertad de cátedra para, dentro de los contenidos establecidos para cada asignatura, desarrollen sus propios proyectos docentes.

7. Ruegos y preguntas.

Con respecto a los TFM, se aclara que los profesores del Mellc tenemos licencia para no aceptar tutorizar un trabajo que trate sobre una lengua que no conozcamos.

Sin más, se levanta la sesión a las 13:45.

* Se adjunta la versión modificada del anexo de la normativa TFM del MELLC/MELLC-MAES de acuerdo con las cuestiones que le afectan según han sido aprobadas por la Comisión Académica en esta reunión.